1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA		**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	1094858255
NUMERO CONTRATO:	1303	**AÑO CONTRATO:**	2026	
FECHA DE INICIO:	16/01/2026	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	15/12/2026	
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa al Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios desde el nivel territorial, para el desarrollo de la ruta de atención en el marco de la medida complementaria de proyectos productivos agropecuarios, proferida por Jueces y/o Magistrados de Restitución dirigidas a la UAEGRTD, de acuerdo con la necesidad del servicio.				
NÚMERO DE PAGO	5	**NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)**	MAURICIO JESUS CARREÑO JACOME ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO	
CARGO SUPERVISOR(ES):	DIRECTOR TERRITORIAL COORDINADOR GRFTT			
DIRECCIÓN TÉCNICA, OFICINA O GRUPO:	GRUPO FONDO DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y TERRITORIOS			
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	NORTE DE SANTANDER			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	Acompañar, gestionar y realizar las actividades, técnicas, administrativas, financieras y comerciales necesarias para la adecuada planificación, destinación, ejecución y seguimiento del acompañamiento técnico integral y de los recursos, en cumplimiento de las órdenes relacionadas con la medida complementaria de los proyectos productivos agropecuarios.	Durante el periodo del mes de mayo se realizaron las siguientes actividades de acompañar, gestionar y realizar las actividades, técnicas, administrativas, financieras y comerciales necesarias para la adecuada planificación, destinación, ejecución y seguimiento del acompañamiento técnico integral: • **Actividad**: Comunicación por medios electrónicos vía telefónica, Whatsapp y mensajería de texto para los beneficiarios que se encuentran en **ejecución y diseño** asignados por el líder zonal de proyectos productivos.	ANEXOS: BASE DE INFORMACION PROGRAMACION DE COMISIONES ACTA DE REUNIÓN SENTENCIA 540013121002-201600140-02 ACTA DE REUNIÓN SENTENCIA 540013121001-201600105-00 ACTA DE REUNIÓN SENTENCIA 540013121001-201800129-00 ACTA DE REUNIÓN SENTENCIA 540013121002-201900109-01

<table>
<tr><th>No-</th><th>DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</th><th>DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</th><th>SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>

Fecha:01 de mayo a 31 mayo de 2026
Lugar: Dirección territorial Norte de Santander.
Descripción: se realizó acompañamientos técnicos integrales vía virtual y se indaga sobre el curso normal del proyecto productivo para todos los beneficiarios asignados de orden rural.

<table>
<tr><th>ITEM #</th><th>IDENTIFICACION TITULAR, #</th></tr>
<tr><td>1</td><td>91209513</td></tr>
<tr><td>2</td><td>5505562</td></tr>
<tr><td>3</td><td>1091657529</td></tr>
<tr><td>4</td><td>88143046</td></tr>
<tr><td>5</td><td>5410245</td></tr>
<tr><td>6</td><td>13458216</td></tr>
<tr><td>7</td><td>91277881</td></tr>
<tr><td>8</td><td>13257985</td></tr>
<tr><td>9</td><td>37344572</td></tr>
<tr><td>10</td><td>27649881</td></tr>
<tr><td>11</td><td>37344008</td></tr>
<tr><td>12</td><td>13354061</td></tr>
<tr><td>13</td><td>60282262</td></tr>
<tr><td>14</td><td>13251678</td></tr>
<tr><td>15</td><td>88136847</td></tr>
<tr><td>16</td><td>13362768</td></tr>
<tr><td>17</td><td>5482371</td></tr>
<tr><td>18</td><td>37450004</td></tr>
<tr><td>19</td><td>37823256</td></tr>
<tr><td>20</td><td>19269638</td></tr>
<tr><td>21</td><td>5399447</td></tr>
</table>
Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo de ganadería y gallinas ponedoras de la sentencia 540013121002-201600140-02.

Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander.

Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento “Frutos de la Restitución”, desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la actividad el beneficiario expuso y comercializó productos obtenidos de su unidad productiva, entre ellos leche, queso y huevos, permitiendo visibilizar los avances alcanzados en la implementación del proyecto productivo. Adicionalmente, se fortalecieron los procesos de comercialización, intercambio de experiencias y promoción de los productos
</td><td>ACTA DE REUNIÓN SENTENCIA 680013121001-201800049-00

LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 1</td></tr>
</table>

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		ante la comunidad en general y diferentes actores del territorio. • Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo de ganadería y gallinas ponedoras de la sentencia 540013121002-201800001-01. Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento "Frutos de la Restitución", desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la jornada el beneficiario presentó y comercializó productos derivados de su actividad productiva, entre ellos leche, queso y huevos, promoviendo la visibilizarían de los resultados obtenidos con la implementación del proyecto productivo y fortaleciendo las capacidades comerciales y empresariales de la unidad productiva. • Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo apícola de la sentencia 540013121002-201600217-00. Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento "Frutos de la Restitución", desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la actividad el beneficiario expuso y comercializó miel de abejas producida en su unidad productiva, permitiendo mostrar los avances alcanzados en el desarrollo del proyecto productivo, fortalecer los procesos de comercialización y generar espacios de interacción con la comunidad y potenciales consumidores. • Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo de hortalizas de la sentencia 540013121001-201600105-00. Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento "Frutos de la Restitución", desarrollado el día 22 de	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		mayo de 2026. Durante la actividad el beneficiario presentó y comercializó productos hortícolas obtenidos de su unidad productiva, permitiendo visibilizar los resultados alcanzados, fortalecer los canales de comercialización y promover el reconocimiento de la actividad productiva ante la comunidad en general y demás asistentes al evento. Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo apícola de la sentencia 540013121001-201800129-00. Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo de la AMUCI en el marco del evento "Frutos de la Restitución", desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la jornada las beneficiarias expusieron y comercializaron miel de abejas obtenida de su proyecto productivo apícola, permitiendo visibilizar los avances alcanzados durante la fase de implementación y los resultados obtenidos por la organización. Adicionalmente, se brindó orientación frente al fortalecimiento de estrategias comerciales y empresariales, identificando oportunidades para la generación de alianzas con entidades públicas y privadas que permitan ampliar los canales de comercialización de sus productos a futuro. La actividad permitió fortalecer los procesos asociativos, promover el intercambio de experiencias con otros productores y generar espacios para la sostenibilidad económica del proyecto productivo en cumplimiento de la medida complementaria ordenada por la UAEGRTD. Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo agrícola de café y plátano de la sentencia 540013121002-202200061-00. Lugar: Cúcuta – Norte de Santander. Fecha: 27 de mayo de 2026. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario orientando el proceso correspondiente al tercer desembolso contemplado dentro de la implementación	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		del proyecto productivo. Durante la visita se brindó asistencia técnica relacionada con la adquisición de los elementos requeridos para el establecimiento del sistema de riego destinado a los cultivos de café y plátano. Adicionalmente, se solicitó al beneficiario la gestión y presentación de las respectivas cotizaciones de proveedores para los componentes requeridos, con el fin de avanzar en el proceso de validación técnica y financiera previo a la ejecución del desembolso. Como resultado de la actividad, se estableció el compromiso de entregar la totalidad de las cotizaciones durante el mes de junio de 2026, permitiendo continuar con el trámite correspondiente y garantizar el adecuado desarrollo del proyecto productivo. • Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo agrícola de cacao y palma de aceite de la sentencia 540013121002-201400157-00. Lugar: Cúcuta – Norte de Santander. Fecha: 27 de mayo de 2026. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario con el propósito de efectuar seguimiento a la ejecución de la medida complementaria y verificar el estado actual de la unidad productiva. Durante la actividad, el beneficiario manifestó que realizó el cambio del proyecto inicialmente orientado a la actividad ganadera, implementando actualmente un sistema productivo agrícola basado en los cultivos de cacao y palma de aceite. En desarrollo de la visita se evidenció que el proyecto productivo continúa en fase de ejecución y presenta un avance favorable conforme a las actividades implementadas en campo. Adicionalmente, se brindó orientación técnica frente a la importancia de mantener actualizados los registros sanitarios y los registros productivos de la unidad productiva, como herramientas fundamentales para el seguimiento técnico, la trazabilidad de las actividades ejecutadas y la consolidación de información para futuras etapas de fortalecimiento y comercialización. Como compromiso, el beneficiario manifestó que remitirá la documentación y registros solicitados para su respectiva revisión y seguimiento.	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo agrícola de cultivo de arroz de la sentencia 540013121002-201800066-01. Lugar: Dirección Territorial Norte de Santander – Cúcuta. Fecha: 27 de mayo de 2026. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo de la beneficiaria, con el propósito de efectuar seguimiento al estado de ejecución de la medida complementaria y verificar el avance de las actividades contempladas dentro del proyecto productivo de cultivo de arroz. Durante la actividad, la beneficiaria manifestó que el proyecto productivo se encuentra en ejecución y continúa desarrollando las actividades productivas programadas. Adicionalmente, se brindó orientación técnica frente a la importancia de mantener actualizados los registros sanitarios y los registros de producción de la unidad productiva, como herramientas fundamentales para el seguimiento técnico, la trazabilidad de las actividades ejecutadas y la evaluación de los resultados obtenidos. Como resultado de la atención, se solicitó la remisión de la documentación y registros correspondientes para su revisión y seguimiento por parte de la UAEGRTD. **ITEM # — ID DE RESTITUCIÓN, #** 1 — 64983 - 65021 - 1047094 2 — 25419 3 — 25769 4 — 198942 5 — 175554 6 — 125273 7 — 143700 8 — 142569 9 — 166426 10 — 1052590 11 — 178280 **Actividad**: Diligenciamiento Matriz de programación Fase de Implementación. **Fecha:** 22 de mayo de 2026 **Lugar:** Dirección territorial Norte de Santander – Cúcuta.	

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		Descripción: se realizó diligenciamiento de la matriz de programación de la fase de implementación con la proyección de los beneficiarios asignados.	
2	Actualizar y diligenciar las herramientas de gestión e información referentes a: (i) el avance en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo y (ii) el reporte de las actividades desarrolladas para este fin. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos dados por el Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	En el mes de mayo de 2026 se diligenció y actualizó la herramienta de información BASE DE DATOS NORTE DE SANTANDER que contiene la información de 542 órdenes de proyectos productivos contenidas en las sentencias, distribuidas de la siguiente manera **PROFESIONAL- ESTADO DE ATENCION** / **# PROYECTOS** **SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA** 162 **1.POR INGRESAR** 49 **2.DISEÑO** 3 **3.IMPLEMENTACION** 27 **4.FINALIZADO** 38 **5.NO INGRESA** 45	ANEXOS: BASE DE INFORMACION LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 2
3	Efectuar la toma de muestras de suelos en los predios asignados, proceder con el envío de estas de acuerdo con los procedimientos internos establecidos y asegurarse de incorporar los resultados en el diseño del paquete técnico para cada caso.	Durante el periodo del mes de mayo no se realizó esta actividad, pero se estuvo pendiente para realizar dicha actividad y su asignación pertinente.	NO APLICA
4	Participar de las mesas de viabilidad de los proyectos que se encuentren en la fase de diseño, así como las mesas de seguimiento territorial en el marco de la estrategia de intervención y cumplimiento de las órdenes relacionadas con proyectos productivos rurales, donde y cuando se requiera, conformidad con la normatividad y procedimientos establecidos por la UAEGRTD	Durante el periodo del mes de mayo se realizaron las siguientes actividades: • Por parte del equipo de proyectos productivos de la DT Norte de Santander se presentaron 6 Diseños de proyectos productivos urbanos y rurales 27/05/2026 • **Lugar:** Dirección territorial Norte de Santander. • **Descripción**: se asistió a la presentación de los Diseños de 5 proyectos productivos por parte del equipo DT Norte de Santander.	ANEXOS: CAPTURE DE ASISTENCIA ANTE LA MESA DE VIABILIDAD DISEÑO MAYO 2026. PLANIFICACION METAS DE DISEÑO 2026 LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 4

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

<table>
<tr><th>No-</th><th>DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</th><th>DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO</th><th>SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)</th></tr>
<tr><td></td><td></td><td>• Adicionalmente se documenta y se Diseña 1 proyecto productivo con número de radicado 540013121001-202100126-00, el proyecto se encuentra en la fase de verificación de criterios de entrada, a esperas de visto bueno por mesa de viabilidad.</td><td></td></tr>
<tr><td>5</td><td>Entregar los soportes e insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales del programa de proyectos productivos, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista</td><td>Durante el periodo del mes de mayo las siguientes actividades:
• Actividad: realizó la revisión, actualización de los expedientes digitales y físicos.
• Lugar: Dirección territorial Norte de Santander
• Descripción: se realizó la revisión, actualización de los expedientes digitales y físicos de los siguientes beneficiarios:
<table><tr><th>ITEM</th><th>ID DE RESTITUACIÓN</th></tr><tr><td>1</td><td>142569</td></tr><tr><td>2</td><td>175554</td></tr><tr><td>3</td><td>80257</td></tr><tr><td>4</td><td>25419</td></tr><tr><td>5</td><td>178280</td></tr><tr><td>6</td><td>199538</td></tr><tr><td>7</td><td>128716</td></tr><tr><td>8</td><td>125273</td></tr><tr><td>9</td><td>143700</td></tr><tr><td>10</td><td>1052590</td></tr></table></td><td>ANEXOS:

RUTA DE ACCESO A EXPEDIENTES REVISADOS Y ACTUALIZADOS

LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 5</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Realizar de ser necesario desplazamientos a nivel local o nacional, para brindar acompañamiento en campo a efectos de ejecutar las gestiones que se requieran para el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios</td><td>Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo de ganadería y gallinas ponedoras de la sentencia 540013121002-201600140-02.

Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander.

Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento “Frutos de la Restitución”, desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la actividad el beneficiario expuso y comercializó productos obtenidos de su unidad productiva, entre ellos leche, queso y huevos, permitiendo visibilizar los avances alcanzados en la implementación del proyecto productivo. Adicionalmente, se fortalecieron los procesos de</td><td>ANEXOS: PROGRAMACION DE COMISIONES

LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 6</td></tr>
</table>

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		comercialización, intercambio de experiencias y promoción de los productos ante la comunidad en general y diferentes actores del territorio. • Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo de ganadería y gallinas ponedoras de la sentencia 540013121002-201800001-01. Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento "Frutos de la Restitución", desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la jornada el beneficiario presentó y comercializó productos derivados de su actividad productiva, entre ellos leche, queso y huevos, promoviendo la visibilizarían de los resultados obtenidos con la implementación del proyecto productivo y fortaleciendo las capacidades comerciales y empresariales de la unidad productiva. • Actividad: Acompañamiento técnico integral del proyecto productivo apícola de la sentencia 540013121002-201600217-00. Lugar: Parque Principal de Ocaña – Norte de Santander. Descripción: Se realizó acompañamiento técnico integral al proyecto productivo del beneficiario en el marco del evento "Frutos de la Restitución", desarrollado el día 22 de mayo de 2026. Durante la actividad el beneficiario expuso y comercializó miel de abejas producida en su unidad productiva, permitiendo mostrar los avances alcanzados en el desarrollo del proyecto productivo, fortalecer los procesos de comercialización y generar espacios de interacción con la comunidad y potenciales consumidores.	
7	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	Durante el periodo el mes de mayo no se asignaron comunicaciones oficiales en el aplicativo ORFEO aun así se estuvo pendiente a su asignación.	ANEXO: PANTALLAZO DEL APLICATIVO ORFEO LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 7

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
8	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	**Fecha:** 26 del mes de mayo **Descripción**: Se realiza de manera virtual la revisión, monitoreo y seguimiento de la ejecución y implementación de cada profesional de la DT Norte de Santander. • **Actividad**: Envió de insumos para responder requerimientos de procuraduría y del despacho. **Lugar:** Dirección territorial Norte de Santander – Cúcuta. **Fecha:** mes de mayo **Descripción**: Durante el mes de mayo se remitieron al Líder territorial insumos de avances y soportes en respuesta a los requerimientos realizados de los beneficiarios relacionados a continuación: • Actividad: Capacitación sobre el proceso de desembolsos de Proyectos Productivos Estratégicos (PPE). Fecha: 28 de mayo de 2026. Lugar: Dirección Territorial Norte de Santander – Cúcuta. Descripción: Se participó en jornada de capacitación orientada al proceso de desembolsos de Proyectos Productivos Estratégicos (PPE), con el propósito de fortalecer los conocimientos técnicos y administrativos relacionados con los procedimientos establecidos para la ejecución de recursos a través del Banco Agrario de Colombia. Actividad: Socialización de documentos actualizados del Programa de Proyectos Productivos Estratégicos. Fecha: 04 de mayo de 2026. Descripción: Se participó en la jornada de socialización de los documentos actualizados del Programa de Proyectos Productivos Estratégicos, con el propósito de conocer los ajustes, lineamientos, procedimientos y herramientas implementadas para la ejecución, seguimiento y monitoreo de las medidas	ANEXOS: PANTALLAZOS DE REUNIONES VIRTUALES PLATAFORMA TEAMS. INSUMOS DE REQUERIMIENTOS LINK: \\192.168.101.131\fondo_supervision_ops\2026\SOPORTES INFORMES TERRITORIO 2026\CTO 1303 SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA\PAGO 5 MAYO\OBLIGACION 8

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		complementarias de proyectos productivos.	

*inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado especifico

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad de la Información y lineamientos generados por la Secretaría General y el Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

*inserte tantas filas como informes tenga el contrato, tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI
2	SI
3	SI
4	SI

Nota 1: Este espacio deberá diligenciarse únicamente una vez finalizado el mes correspondiente, y deberá empezar a diligenciarse en el informe número dos (2), relacionando en él todos los informes anteriores que se hayan generado en el marco del contrato.

Nota 2: Para el respectivo cargue de la información en la plataforma SECOP II, o aquella que determine la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente el contratista y el supervisor deberán observar estrictamente la **Política de Tratamiento de Datos Personales** y las disposiciones relacionadas con el **manejo de datos sensibles**, conforme a lo previsto en la **Ley 1581 de 2012**, el **Decreto 1377 de 2013** y demás normatividad vigente sobre la materia.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

< En este espacio el contratista podrá incluir observaciones relevantes sobre la ejecución contractual, avances significativos, limitaciones o situaciones que impacten el cumplimiento de las obligaciones pactadas.>

5. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA:

En mi calidad de contratista en el presente informe, certifico que:

- Ejecuté el objeto del contrato en los términos, condiciones y plazos establecidos, para el periodo descrito. Garantizando que las actividades ejecutadas cumplieron los estándares de calidad, idoneidad y pertinencia definidos en los documentos que hacen parte integral del contrato.
- Garantizó que los resultados y productos entregados son de calidad, completos y verificables por el supervisor de acuerdo a los procedimientos internos de la entidad.
- Entregué los informes y productos dentro de los plazos estipulados, con los soportes que evidencian la ejecución efectiva de las obligaciones contractuales.
- Garantizó que la documentación entregada esté organizada, actualizada y disponible para la conformación del expediente contractual físico o digital, conforme GD-GU-03 GUÍA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EXPEDIENTES CONTRACTUALES y al GC-MA-02 MANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.
- Respeté las políticas de seguridad y privacidad de la información especialmente cuando tuve acceso a datos de víctimas o información reservada. (Cuando aplique)
- Atendí oportunamente las solicitudes, requerimientos o recomendaciones del supervisor para el periodo descrito.
- Facilité la verificación técnica, administrativa, financiera y jurídica de la ejecución contractual.
- Informé las circunstancias que pudieron afectar la ejecución o cumplimiento del contrato para el periodo descrito.
- Apoyé los requerimientos solicitados por auditorías internas o externas y requerimientos de organismos de control. (cuando aplique)
- Cumplí con las leyes laborales, de seguridad social, tributarias y de riesgos laborales aplicables a su actividad.
- Respeté las normas sobre transparencia, integridad y lucha contra la corrupción, de acuerdo con el Decreto 1600 de 2024 y el Código de Integridad institucional (Resolución 947 de 2017).
- Publiqué oportunamente en la plataforma SECOP II informes y soportes para el pago (cuentas de cobro, facturas, pagos de seguridad social, etc.), dentro de los diez (10) días calendario siguientes a su expedición o firma.

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

- Garanticé que los documentos publicados no contengan datos sensibles ni información privada de terceros, conforme a la Ley 1581 de 2012 y el artículo 156 de la Ley 1448 de 2011.
- Aseguré la entrega final de los productos, informes y anexos para soportar la ejecución contractual.

SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA

6. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios relacionado en el presente informe, certifico que:

- El contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales, y que las actividades desarrolladas corresponden al objeto contractual, contando con los soportes que evidencian la ejecución conforme a lo estipulado.
- Las actividades, informes productos recibidos guardan correspondencia con las condiciones pactadas en el contrato. La entrega de los resultados por parte del contratista y el recibo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD no exime al contratista de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la calidad de las actividades realizadas.

La presente certificación podrá ser objeto de ajuste únicamente en caso de configurarse un proceso de incumplimiento contractual, conforme al Procedimiento de Gestión de Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14).

Nota 1: Corresponde al supervisor verificar que las obligaciones y productos objeto del contrato hayan sido ejecutados y debidamente reportados, con sus soportes técnicos, administrativos y financieros, conforme a lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y las directrices internas de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD.

Nota 2: El presente informe deberá reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II, o aquella que determine la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, asegurando la debida soportabilidad digital de las actividades ejecutadas. Se advierte que los documentos y anexos asociados (actas, informes técnicos, etc.) no deben contener información privada ni datos sensibles de terceros, en especial de víctimas del conflicto armado, conforme al parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En consecuencia, se recomienda describir únicamente actividades de carácter general o macro, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias en materia de protección de datos personales y confidencialidad. Frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012.

Nota 3: La totalidad de los soportes que evidencian la ejecución contractual deberán reposar en el expediente contractual, en cumplimiento de lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía Para La Organización De Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. De manera adicional se debe dar cumplimiento a la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda, para garantizar la completitud de los soportes en el marco de la gestión de la supervisión de contratos suscritos por la UAEGRTD.

En consecuencia, para efectos de verificación, seguimiento o auditoría, cualquier revisión relacionada con la documentación soporte de la ejecución contractual deberá realizarse directamente sobre el expediente contractual físico o digital que reposa en el Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD.

Se reitera que dicho expediente constituye el repositorio oficial y controlado de la información contractual, en atención a los principios de trazabilidad, integridad y conservación documental, conforme al marco normativo de gestión documental y contratación pública vigente. Por lo tanto, el supervisor es responsable de mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

Nota 4: Con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de transparencia y de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD a través de quien ejerza la supervisión deberá asegurar la oportuna publicación de la información relacionada con la ejecución contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, o en la plataforma que para el efecto disponga la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

Esta información comprende, entre otros, los informes de supervisión e interventoría, actas de liquidación, requerimientos efectuados al contratista, comunicaciones oficiales y demás documentos asociados al desarrollo del contrato, los cuales deben ser divulgados de manera íntegra y verificable.

La publicación de estos documentos deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del documento o a la ocurrencia del hecho que origina la información, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia, trazabilidad y acceso a la información pública contractual previstos en el Decreto 1600 de 2024, la Ley 1712 de 2014 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

MAURICIO JESÚS CARREÑO JACOME
Director Territorial Norte de Santander
SUPERVISOR

ANTONIO AGUSTIN MARTINEZ OSPINO
Coordinador GFRTT
SUPERVISOR

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida**

rfeo — Sistema de Gestión Documental

EXPEDIENTE | PLANTILLAS | INFO | CREDITOS | ESTADISTICAS | CERRAR

- Modificación
- Firma Digital
- Impresión
- Consultas

RADICACION

- Salida
- Memorandos
- Asociar Imagenes

CARPETAS

- Salida(0)
- Entrada(0)
- Memorandos(0)
- Informados(0)
- Nueva Carpeta
- PERSONALES

LISTADO DE:

USUARIO: SANTIAGO ARBEY ALCOCER RIVERA

DEPENDENCIA: DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Buscar radicado(s) (Separados por coma) | Buscar | Todas las carpetas

Radicado Leído | Radicado pendiente por revisión | Documento para priorizar trámite

MOVER A | REASIGNAR | INFORMAR | DEVOLVER | ARCHIVAR

			No Radicado	Fecha Radicación	Asunto	Tipo Documento	Enviado Por

Page 0 of 0 | Por Página: 20

No hay registros para mostrar